

La Suprema Corte cancela la protección de la aseguranza para los pacientes renales



Por **Megan Hashbarger**, Vicepresidente de Relaciones Gubernamentales de DPC y **Jackson Williams**, Vicepresidente de Políticas Públicas de DPC



Un fallo de la Suprema Corte de EE. UU. anuló la ley que protege a los pacientes de diálisis de la discriminación de las aseguradoras, amenazando el sistema de financiamiento de la atención renal que se ha mantenido durante 40 años.

El Tribunal dictaminó que los planes de salud del empleador pueden limitar los beneficios de diálisis. Durante cuatro décadas, los empleadores entendieron que la

ley prohibía las limitaciones que solo se aplicaban a la diálisis. Algunos consultores de beneficios de salud alentaron a algunos pequeños empleadores a ignorar la ley pagando no más que las tarifas de Medicare para diálisis. DaVita los demandó y uno de los casos fue apelado ante la Suprema Corte.

La decisión significa que los empleadores y las aseguradoras pueden imponer tarifas bajas para la diálisis o usar otras limitaciones de beneficios para alentar a los pacientes con ESRD a abandonar la cobertura y cambiarse a Medicare. Para los pacientes afectados, perder la cobertura del empleador puede significar acceso reducido a los médicos, pérdida de beneficios dentales, pérdida de la cobertura para sus dependientes o un mayor porcentaje de participación en los pagos.

“DPC está profundamente decepcionada por la decisión de hoy, de la Suprema Corte”, dijo Andrew Conkling, presidente de la junta de DPC. “Hace mucho tiempo que el Congreso reafirmó el derecho de los pacientes con seguro privado a continuar con el plan patrocinado por su empleador durante 30 meses. Esto ha desempeñado un papel importante en la preservación de la elección del paciente y en el incentivo de los planes para detectar y tratar la enfermedad renal crónica. Permitir que estos planes cambien a los pacientes a Medicare antes de que expire este período representa riesgos inmediatos y profundos para los pacientes renales y sus familias en todo el país. Como afirmaron los magistrados disidentes, el Congreso tendrá que arreglar un estatuto que la Corte ha violado. Nosotros y otros defensores de los pacientes con ESRD volveremos al Congreso de inmediato para aclarar las reglas de una vez por todas”.

Menos reembolso del seguro comercial significa menos dinero en el sistema de atención de diálisis. Esto llega en un momento en que muchos proveedores de atención médica

están luchando para contratar personal y deben pagar más para atraer y retener a los trabajadores. Para muchas clínicas, las tarifas de Medicare por sí solas no son suficientes para cubrir los gastos. En el mejor de los casos, eso significa menos opciones para los pacientes de diálisis. En el peor de los casos, las comunidades que ya tienen opciones y fondos limitados podrían tener más dificultades para acceder al tratamiento cerca de casa.

Las disposiciones de ESRD del estatuto del pagador secundario



de Medicare están destinadas a ahorrar dinero a Medicare al mismo tiempo que incentivan una buena atención preventiva. Es probable que la decisión imponga costos significativos al gobierno federal. Restaurar los derechos de los pacientes renales ahorrará dinero al gobierno.

La decisión también debilita los incentivos de las aseguradoras para detectar y tratar la enfermedad renal crónica (CKD) de manera temprana, para extender la función renal de los pacientes; o para preparar a los pacientes con CKD para una transición estable a ESRD. Es menos probable que los empleadores paguen por los medicamentos recetados para la conservación de los riñones, que ya están infrautilizados y más probable que transfieran a los pacientes con ESRD que no recibieron la atención de transición adecuada a Medicare.

Para abordar esta preocupación, un grupo de miembros bipartidistas y bicamerales del Congreso se han unido y han presentado la Ley de Restauración de Protección para Pacientes de Diálisis (H.R. 8594/S. 4750) que por ley garantiza el derecho de los pacientes de diálisis a permanecer en su seguro privado por 30 meses. Esta legislación es extremadamente importante para los pacientes y también ahorra dinero al gobierno federal al retrasar el ingreso inmediato de los pacientes a Medicare.

Alentamos a todos nuestros miembros a comunicarse con su Congresista y alentarlo a copatrocinar la Ley de Restauración de Protección para Pacientes de Diálisis (H.R. 8594/S. 4750). Para obtener más información, visita nuestro sitio web en www.DialysisPatients.org/MSP